

Universidad Central de Venezuela

Núcleo de Decanos



COMUNICADO

Los Decanos de la Universidad Central de Venezuela, nos dirigimos a la Nación y en especial a la familia venezolana y a nuestros estudiantes para informar sobre la grave situación económica que enfrentan las 11 Facultades que pone en riesgo el inicio de las actividades docentes para los próximos periodos lectivos 2-2015 y 1-2016, agravada por la asignación inconsulta e ilegal (OPSU-CNU) de un número de estudiantes que sobrepasa la capacidad operativa de las Facultades.

Esta actividad se ha visto gravemente afectada por el presupuesto asignado a las Universidades, el cual es deficitario, en porcentajes cada vez mayores, al considerar la inflación que presenta nuestro país, así como los recortes para gastos de funcionamiento y proyectos, los cuales apenas alcanzan un 10% de la asignación recibida.

Estamos conscientes de la misión de la Universidad referida a la formación y capacitación de jóvenes estudiantes, para su consolidación como ciudadanos de formación integral, de alto nivel académico, críticos, para su capacitación como individuos que puedan contribuir con la sociedad y su desarrollo.

Como siempre lo ha hecho la UCV, hemos sido solidarios con los jóvenes que han puesto sus esperanzas y depositado sus expectativas para sus estudios de pregrado en las distintas carreras ofrece la UCV. Es por ello, que con respeto a la institucionalidad y a las leyes, los bachilleres asignados por las distintas modalidades (EDAC, OPSU-CNU, Convenios y Resoluciones del CU) ya están siendo inscritos, de acuerdo a los requisitos de ley. Para atender esta situación sobrevenida, procedimos a realizar las gestiones ante el MEUCyT de los recursos tanto humanos como de equipamiento y para funcionamiento necesarios para la continuidad académica de cada Facultad.

Enfatizamos que el inicio de las actividades en cada una de las Facultades, podrá darse, única y exclusivamente cuando se cumpla con los requerimientos formulados, en cada uno de los informes, consignados ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ciencia y Tecnología, el pasado mes de julio, por estas Facultades, donde quedan evidenciadas las necesidades de recursos humanos, infraestructura, insumos, equipamiento tecnológico, instrumental médico-odontológico, para dar no sólo respuesta, a estos nuevos ingresos, sino continuidad a la actividad académica universitaria.

Por último, y no por ello menos importante, los Decanos queremos expresar nuestra preocupación por la situación de los bajos salarios que afecta al personal docente, así como la no valoración de la carrera académica establecida en la Ley de Universidades, lo cual atenta contra la sustentabilidad de la Academia, generando el éxodo de los profesores a otras instituciones en el extranjero donde se le da el valor que merece a la gran responsabilidad que tiene la formación de las nuevas generaciones, que tendrán a su cargo, el desarrollo del país.

**CREEMOS EN LOS PROFESORES, EN LOS ESTUDIANTES,
EN LA UNIVERSIDAD Y EL PAÍS.**